



CLAVES METODOLÓGICAS DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Programa Interuniversitario Estatal y
desarrollo local en Costa Rica

Recibido: 2/11/2011 • Aceptado: 23/1/2012

MSc. Tirso Maldonado Ulloa
Académico asesor de proyectos,
Dirección de Extensión
Universidad Nacional de Costa Rica

Resumen

Hace más de dos décadas se dieron los primeros pasos en el trabajo interuniversitario promovido por el Consejo Nacional de Rectores, constituido por la Universidad de Costa Rica, el Instituto Tecnológico de Costa Rica, la Universidad Nacional y la Universidad Estatal a Distancia. Los lineamientos básicos establecieron que las cuatro universidades debían articularse y trabajar juntas para contribuir en la solución de los diversos problemas que enfrentan comunidades que habitan regiones periféricas a la denominada Región Central, que concentra gran parte de la población y la actividad económica. El trabajo comenzó a tomar forma a partir del 2007 atendiendo poblaciones con bajos índices económicos y sociales, aislamiento geográfico y pocas oportunidades para su desarrollo.

Palabras clave: Programa Interuniversitario Estatal, desarrollo local, CONARE, extensión universitaria

Abstract

More than two decades ago, took the first steps the interuniversity work, promoted at first hand, by the National Governing Council of Chairs, CONARE, consisting of the University of Costa Rica, the Technological Institute of Costa Rica, the Universidad Nacional and UNED. Core guidelines set off that the four State universities had to articulate themselves and work together in order to give their contribution in solving the problems faced by outlying communities to the Central Region. This region accounts the greater population and economic activities of the country. The work began to take shape in 2007 by serving communities that faced low economic and social indexes, geographical isolation and limited opportunities for development.

Keywords: State Inter-university Programme, local development, CONARE, outreach

Introducción

Se estableció este programa con una estructura administrativa no muy compleja y se han asignado para proyectos fondos que han variado entre US\$3.49 millones en el 2009, a US\$4.18 millones en el 2010 y US\$3.60 millones en el 2011. Estas cantidades, comparadas con otros presupuestos de entidades públicas, pueden parecer bajas, pero la idea original fue establecer una cantidad de dinero que fuera utilizada como contrapartida para contribuir, junto con otros actores, a potenciar el impacto en la comunidad local. El análisis pone énfasis en el periodo 2009-2011 que cuenta con mayor información, en general poco o nada sistematizada. Muchos son los proyectos que se han ejecutado, pero por su vida relativamente corta aún no se han completado procesos que muestren traspaso de capacidades y sostenibilidad. Entendemos sostenibilidad como la continuidad de los proyectos por parte de las comunidades locales, una vez que el trabajo del programa de regionalización interuniversitario cesa su trabajo en esas comunidades. Para ejemplificar una aproximación del trabajo con las comunidades se presenta un estudio de caso: **El cultivo de ostras con comunidades costeras del golfo de Nicoya.**

1. Breve historia de la Regionalización Interuniversitaria

La Regionalización Interuniversitaria tiene una larga historia en su gestión, desde la década de 1980, y su etapa de ejecución de proyectos es relativamente reciente. Comenzó labores a partir del 2007, año en el cual se asignaron recursos económicos. Nació como iniciativa del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), fundado en 1974 e integrado por los rectoras o rectores de las cuatro universidades estatales existentes en Costa Rica. Estas universidades son la Universidad de Costa Rica (UCR), fundada en 1940; el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), fundado en 1972; la Universidad Nacional (UNA) fundada en 1973 y la Universidad Estatal a Distancia (UNED), fundada en 1977. Cada universidad tiene sus fortalezas, y en una calificación rápida se puede decir que la UCR se destaca por la ciencia, el ITCR por su enfoque en la tecnología, la UNA en la extensión y el trabajo con las comunidades, y la UNED por su capacidad de enseñanza a distancia.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) forma parte del marco de referencia del actuar de las universidades estatales. Este es un esfuerzo de planificación que orienta el quehacer de cada gobierno y las entidades estatales cada cuatro años. El plan actual corresponde al periodo 2011-2014. El PND, como su nombre lo indica, establece las líneas estratégicas de acción para promover el desarrollo del país, de tal manera que se cuente con un marco integrador, capaz de reconocer y atender las cuestiones urgentes y las importantes, para contribuir a un desarrollo sostenido y sostenible (PND, 2011-2014). La estructura del PND 2011-2014 considera un enfoque sectorial, organizado en cuatro grandes ejes de la gestión pública: bienestar social, seguridad ciudadana y paz social, ambiente y ordenamiento territorial, competitividad e innovación. En el caso de la Universidad Nacional el PND “es uno de los cuatro elementos normativos que sirven de marco de orientación”, lo complementan “el análisis de la demanda de participación económica, política y cultural de las poblaciones, la creatividad científica y los patrones internacionales de excelencia académica” (Núñez, 2008). Esto no significa que se tome el PND como directriz para el diseño de los proyectos de

regionalización, sino más bien se considera un insumo importante dentro de otros que se generan, como el Marco Estratégico del Programa de Regionalización Interuniversitaria.

Complementa al PND los planes quinquenales de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Al momento de escribir este artículo la versión PLANES 2011-2015 estaba en proceso de revisión. El PLANES 2006-2010 tuvo como lema “de la coordinación a la articulación, y de la articulación a la acción”. Se busca, con este instrumento, potenciar las capacidades del conjunto de las universidades públicas mediante la unión de esfuerzos a partir del mejor aprovechamiento de las fortalezas de cada institución. Se pretende satisfacer las necesidades de la sociedad costarricense con las acciones interuniversitarias que se lleven a cabo alrededor de los ejes estratégicos definidos para el quinquenio.

Cuadro 1. Ejes estratégicos de PLANES, periodos 2006-2010 y 2011-2015

PLANES 2006-2010 Ejes	PLANES 2011-2015 Ejes
Pertinencia e impacto	Pertinencia e impacto
Calidad	
Cobertura y equidad	Acceso y equidad
	Aprendizaje
Ciencia, tecnología e innovación	Ciencia y tecnología
Gestión	Gestión

2. Estructura del Programa de Regionalización Interuniversitaria y financiamiento

La estructura administrativa de la Regionalización Interuniversitaria (figura 1) la conforman las Señoras. Rectoras y Señores. Rectores que integran el Consejo Nacional de Rectores, les asesora la Comisión de Vicerrectores. Complementan esta asesoría la Comisión de Enlace y las Comisiones de Regionalización Interuniversitaria (CRI) integradas por académicos de cada universidad estatal, nombrados por el Rector o la Rectora respectiva. En total suman 24 académicos.

Un aspecto novedoso del Programa es que las Comisiones de CRI en cada región son las que tienen la responsabilidad de definir ejes estratégicos, definir las Iniciativas Interuniversitarias (o proyectos) de Desarrollo Regional (IIDR) y son responsables de la ejecución y seguimiento, junto con la Comisión de Enlace.



Figura 1. Estructura organizativa del Programa de Regionalización Interuniversitaria

Estas CRI en las regiones les permite interactuar con otros actores locales sean estos públicos, privados o de la comunidad. La Comisión de Enlace, tiene un papel de asesoría, seguimiento, difusión y evaluación de las IIDR que se desarrollan. Cada universidad tiene definido un protocolo para el registro de las IIDR en su Sistema de Información Académica. En el caso de la Universidad Nacional las IIDR están adscritas a la Dirección de Extensión.

En general, CONARE, la Comisión de Vicerrectores, la Comisión de Enlace y las CRI se reúnen una vez por mes, y generan una acta de las reuniones. Estas actas constituyen una buena fuente de información y ayuda en la sistematización de los proyectos, el funcionamiento del programa, la toma de decisiones y el establecimiento de

directrices de aplicación en las CRI. El programa, en general, está en proceso de desarrollo y el marco que lo regula está en permanente construcción. La interacción de las CRI con las comunidades locales genera, muchas veces, interrogantes que no pueden ser resueltas al nivel de la CRI. Estas son canalizadas a la Comisión de Enlace para su información, discusión y eventualmente generar una respuesta o solución. Esta interacción permite generar directrices para el buen funcionamiento de otras CRI que puedan enfrentar la misma situación. Si se diera el caso de temas que la Comisión de Enlace no puede resolver, entonces son canalizadas a CONARE para su discusión y resolución. La información contenida en estas actas es de carácter público, lo mismo que informes parciales y finales.

Para la gestión de IIDR existe un marco metodológico, compuesto por cuatro metodologías:

1. Metodología para la gestión individual de cada IIDR.
2. Metodología para la gestión del portafolio de IIDR (proyectos para cada región).
3. Metodología para la medición de IIDR (conjunto de indicadores para analizar cada IIDR).
4. Metodología de aprendizaje para nuevos participantes (forma en que se pueden integrar al equipo nuevos participantes).

Para temas relacionados con presupuesto se usa el formato diseñado por CONARE para la administración de los Fondos del Sistema, al cual pertenece el Programa de Regionalización. Las IIDR deben contar con un periodo de ejecución definido, financiado con presupuestos anuales.

En términos presupuestarios, el monto anual general que se ha asignado al Programa de Regionalización Interuniversitaria es variable, y es parte del presupuesto anual que asigna el Estado costarricense a las universidades estatales. En el 2009 este monto fue de ¢2,000 millones (aprox. US\$3.49 millones), en el 2010 fue de ¢2,200 millones (aprox. US\$4.18 millones) y en el 2011 de ¢1,800 millones (aprox. US\$3.6 millones). La región Pacífico Sur recibe el 30% del total, la región

Huetar Atlántica el 20%, y las regiones Huetar Norte, Chorotega y Pacífico Central un 15% cada una, el 5% restante se usa para fines de coordinación y asignado a la Comisión de Enlace de CONARE.

La cantidad anual se distribuye en forma equitativa entre las cuatro universidades. En el proceso de diseño, las universidades deben trabajar juntas para generar proyectos que estén articulados y con actores locales claves para generar un impacto que permita hacer una diferencia. En este sentido, los montos pueden parecer pequeños, pero la idea es que se usen como contraparte para trabajar con otros actores, que aporten fondos adicionales, y así generar un mayor impacto y positivo en el desarrollo local. Se aclara, no se trata de realizar el trabajo que le corresponde a otras instituciones. A partir del año 2013 no se permitirá la ejecución de proyectos en la cual no participen las cuatro universidades.

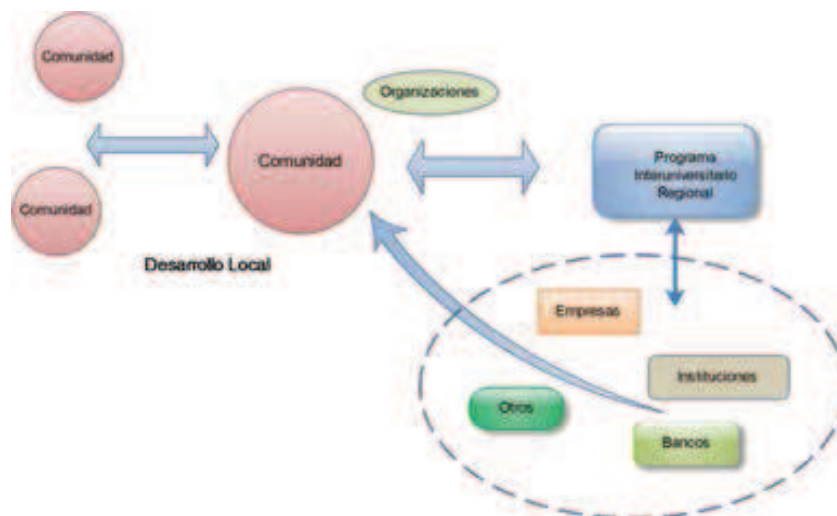


Figura 2. Esquema de interacción comunidad local, Programa Interuniversitario Regional y otras organizaciones e instituciones de la sociedad civil.

La figura 2 muestra un esquema del trabajo e interacciones entre la comunidad local, el programa Interuniversitario Regional y otras instituciones u organizaciones de la sociedad civil. Los aportes del programa, se basan principalmente en contribuir con conocimientos, tecnologías y un fondo que puede servir como contrapartida para la

participación de otras entidades, como empresas, asociaciones locales, bancos, etc. Así, contribuir en la construcción conjunta del desarrollo local y garantizar la sostenibilidad.

3. Regiones en Costa Rica y Regionalización Interuniversitaria



Figura 3. Regiones de acuerdo con el Consejo Nacional de Rectores

Como en otros esfuerzos de regionalización en otras partes del mundo, esta homogeneidad en la desigualdad de las comunidades periféricas con respecto de una región central, origina la preocupación de CONARE. Estas regiones periféricas se caracterizan por sus niveles de pobreza, indicadores socio-económicos bajos, aislamiento geográfico en algunas de ellas, falta de oportunidades en general para sus habitantes, etc. Muchos de estos indicadores son elaborados por otro Programa que opera bajo el marco institucional del CONARE y que tiene por nombre Programa Estado de la Nación (para mayor

información visite <http://www.estadonacion.or.cr>). Este programa de investigación y formación sobre desarrollo humano sostenible, brinda información relevante para la formulación de políticas públicas y opinión crítica de la ciudadanía sobre temas estratégicos para el desarrollo humano sostenible, tanto en Costa Rica como en Centroamérica.

En Costa Rica no existe una regionalización uniforme y, con muy pocas excepciones, no existen mecanismos políticos o institucionales de toma de decisiones en el ámbito regional. Solo a manera de ilustración, hay siete regiones definidas por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), pero no coinciden con las siete regiones en que organiza su gestión la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), y tampoco con las nueve regiones del Ministerio de Salud, el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), o con las 11 regiones del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) o con las 22 regiones del Ministerio de Educación Pública (MEP), (PND, 2006-2010). En el caso de CONARE se han delimitado regiones, siguiendo en parte las regiones definidas por MIDEPLAN. Con este programa, CONARE no trabaja en la denominada Región Central (indicada en blanco en la fig.3) que, en una aproximación amplia, representa el 20% del territorio continental y concentra el 80% de la población y un porcentaje parecido de la actividad económica. Las regiones de trabajo de CONARE son: Chorotega, Huetar Norte, Huetar Atlántica, Pacífico Central y Pacífico Sur.

La Figura 4, muestra algunos de los sitios de proyecto o comunidades con las cuales se ha trabajado en las diferentes IIDR. A manera de referencia, Costa Rica ubicada en América Central, tiene una población aproximada de 4,616,000 habitantes, tiene una superficie terrestre de 51,100 kilómetros cuadrados y 589,000 kilómetros cuadrados de mar territorial. El país tiene el 25,9% de su territorio clasificado como área protegida, distribuidas en las diversas categorías de manejo. En general, Costa Rica presenta una topografía abrupta y quebrada y alrededor del 60% del territorio tiene capacidad de uso forestal.

Un viaje en automóvil, de frontera a frontera puede tomar un tiempo de 8 a 10 horas en la vertiente Pacífica. En la vertiente del Caribe este viaje tiene que ser combinado con otro medio de transporte, bote o lancha, pero el tiempo dependerá de varias condiciones. Esto indica un poco las dificultades de accesibilidad que presentan muchas comunidades, y el trabajo que se puede desarrollar con ellas.

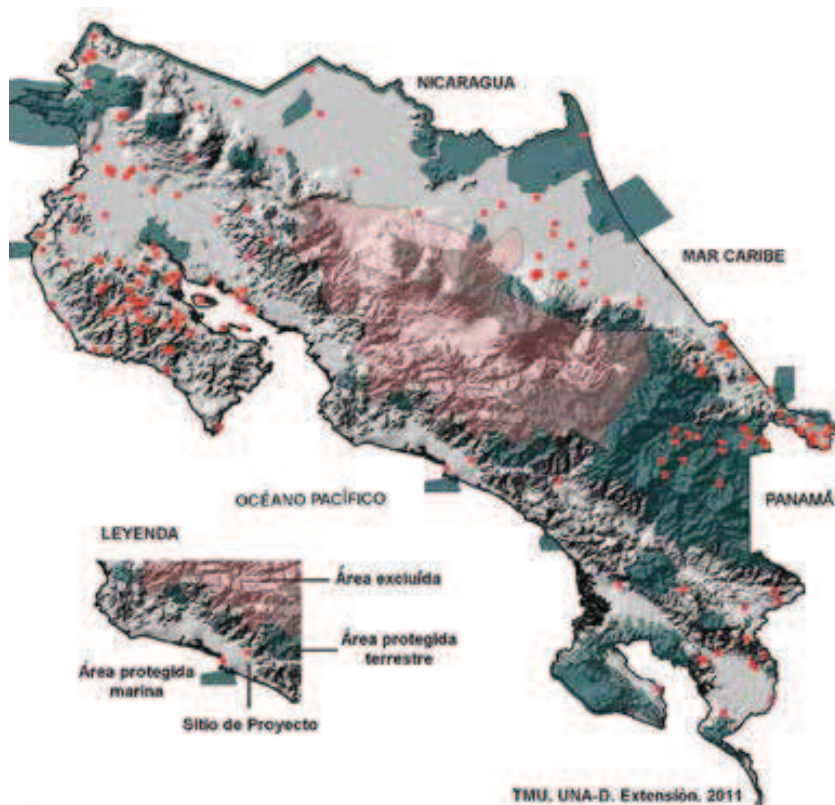


Figura 4. Costa Rica: Área cubierta y excluida por el Programa de Regionalización Interuniversitaria, y sitios de proyectos 2009-2010.

En el periodo 2009-2010 se ejecutaron 42 IIDR, ver cuadro 2. En las regiones que hubo menor cantidad de proyectos fueron la región Pacífico Central con tres IIDR, y las regiones Chorotega y Huetar Norte con cinco cada una. En las regiones Pacífico Sur y Huetar Atlántica se desarrollaron 11 y 18 IIDR, respectivamente. En 13 proyectos participaron dos universidades y en 15 proyectos se integraron las cuatro universidades. El que participen dos o tres universidades en

una IIDR, no es lo que fomenta el Programa de Regionalización Interuniversitaria, pero se puede argumentar a favor que los académicos universitarios requerían un proceso de aprendizaje conjunto. La situación ideal es que las cuatro universidades integren esfuerzos y recursos económicos en pocos proyectos y en comunidades locales vulnerables, para que con este trabajo se pueda hacer una diferencia en la gestión del desarrollo local. Las IIDR se ejecutan, generalmente, en un período de tres a cuatro años.

Cuadro 2. IIDR llevadas a cabo en los años 2009-2010, según región y número de universidades participantes

Región	2 universidades	3 universidades	4 universidades	Total
Chorotega	1	2	2	5
Pacífico Central	1	1	1	3
Pacífico Sur	4	4	3	11
Huetar Norte	0	2	3	5
Huetar Atlántica	7	5	6	18
Total	13	14	15	42

Nótese que en la Región Huetar Atlántica se ejecutaron 18 IIDR. En general, esto complica las acciones del trabajo integrado y en cuanto a aspectos de logística y operativos.

4. Temáticas más frecuentes

Como se mencionó anteriormente el Plan Nacional de Desarrollo es un referente importante en el diseño de las IIDR, y tiene su peso en las temáticas. La tipología de proyectos, en ocasiones, parece un “collage” insertado en comunidades alejadas. Pero, de igual manera eso comienza a formar parte de un lenguaje que la aldea global ha ido fomentando por medio del acceso a las comunicaciones en gran parte de Costa Rica. La radio, la televisión, la telefonía celular, el uso de internet, las redes sociales, etc., contribuyen en esa difusión. El trabajo con las universidades tampoco pasa desapercibido por la gente local que comienza a usar un lenguaje que posiblemente no habrían adquirido si no fuera por esta interacción. Para decirlo en

forma narrativa las granjas ostrícolas, competitividad de PYMES y MIPYMES, aprendizaje de nuevos idiomas como inglés y mandarín, biocontroladores en el cultivo de piña, aceleración de empresas, turismo alternativo, recursos hídricos, biodiversidad, educación no formal, cambio climático, seguridad alimentaria, reservorios para cosecha de agua lluvia, uso de TICs (tecnologías de la información y la comunicación) constituyen algunas de las temáticas con que se ha trabajado con las comunidades y la nomenclatura que las acompaña. Como contraparte, se espera que los académicos aprendan del saber local, y construyan con la gente local nuevos conceptos, enfoques y soluciones a los complejos problemas que enfrentan. Si bien, así se ha diseñado, poco camino se ha construido hasta el momento, y es una tarea pendiente en este proceso. Los temas de cultura y arte han estado ausentes en proyectos de regionalización.

5. Estudio de caso en la Región del Pacífico Central

Analizar en su conjunto este programa de regionalización tomaría muchos meses, y muchas páginas. Pero a manera de ilustración se desarrolla en esta sección un proyecto que ha estado en ejecución desde el 2009. Este proyecto se lleva a cabo en la Región Pacífico Central, en el denominado Golfo de Nicoya, y tiene por nombre “Incremento en la competitividad de las PYMES mediante un plan de fortalecimiento universitario regional”. En este proyecto trabajan la Universidad de Costa Rica, la Universidad Nacional y el Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Si bien aquí comentamos un caso puntual, debe tenerse en cuenta que el conjunto de PYMES en funcionamiento, se espera generen una dinámica tal que proporcione condiciones para un desarrollo local con menos vicisitudes que las condiciones anteriores, y en general, en este caso, un desarrollo regional asociado con los recursos costeros. Esta IIDR incorpora en su trabajo diversos tipos de PYMES y, entre ellas, el cultivo de ostras por medio de granjas ostrícolas de la especie *Crassostrea gigas*.

El Golfo de Nicoya es un estuario tropical que cubre una área de 150,000 hectáreas; tiene una alta productividad primaria y abundante población de manglares. A partir de 1985 el Gobierno Nacional lo declaró zona exclusiva para la pesca artesanal. De igual manera, el Golfo constituye un “recipiente” de sedimentos y contaminantes provenientes de la cuenca del Río Tempisque por el norte (aprox. 544,000 hectáreas) en cuyas tierras se desarrolla la actividad ganadera, la agricultura con riego especialmente caña de azúcar, arroz y productos agrícolas para la exportación como melones. Por el sur desemboca, entre otros, el Río Grande de Tárcoles (cuenca con aprox. 212,00 hectáreas) que contiene una parte importante de la Gran Área Metropolitana y cuyos desechos y contaminantes drenan directamente a la parte sur del golfo. Por esto, la presencia de aguas limpias en el golfo y la zona costera son limitadas.

La ostricultura requiere de una concesión de uso y aprovechamiento de aguas otorgada por el Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET). La concesión y la autorización confieren al titular los derechos de uso de agua y aprovechamiento de los recursos acuáticos directamente relacionados con la actividad en forma temporal. El plazo de la concesión es de hasta diez años prorrogables.

La ostricultura y las granjas ostrícolas son una transferencia de tecnología para que familias y comunidades costeras cultiven el mar con una especie de rápido crecimiento y que permita ampliar la oferta de productos bajo condiciones de manejo.

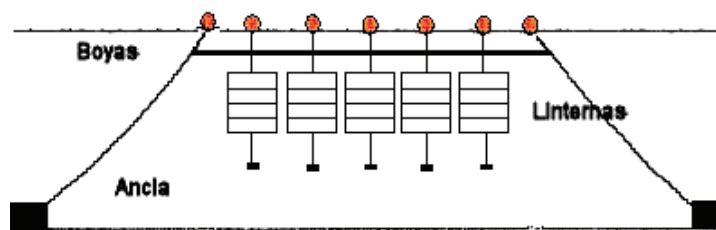


Figura 5. Esquema de boyas, linternas y anclas para el cultivo de ostras en zonas someras.

Sin entrar en muchos detalles técnicos, las semillas se colocan en estructuras colgantes denominadas “linternas”, las que son sostenidas por cuerdas amarradas a boyas, y ancladas al fondo (aprox., a 4-5 metros). La semilla de la ostra procede del criadero de la Estación de Biología Marina de la Universidad Nacional, en Puntarenas. Cada linterna contiene cuatro niveles, cada uno de los cuales produce unas 100 ostras de tamaño comercial (aprox. 60 mm.) en nueve meses. Una granja consta de nueve líneas, y cada línea tiene 75 linternas, que produce unas 30,000 ostras. En plena operación se podría cosechar una línea por mes. En una granja promedio se siembran alrededor de 500,000 semillas de las cuales se cosechan el 30% en tamaño comercial (150,000 ostras). El precio comercial de cada ostra es de aproximadamente US\$0.30. En una granja se requiere el trabajo permanente de ocho personas.

La Figura 6, a continuación, muestra parte del proceso en el cual participan las universidades estatales en el trabajo con la comunidad. Note que hay componentes muy técnicos y diversos, lo que hace que, esta sea una actividad relativamente compleja. Es pertinente aclarar que proyectos de esta naturaleza requieren de personas en nivel local, con ciertas capacidades y disciplina, ya que los resultados se obtienen de un arduo trabajo en la atención y manejo de las ostras en sus diferentes etapas, hasta llegar al tamaño comercial.

En conversaciones con técnicos que participan en el proyecto nos indicaban que algunas experiencias pasadas con asociaciones de personas no resultaron, ya que las expectativas de ingresos que se esperaban en corto plazo no se lograron. Las actividades demandaban mucho tiempo y no todos los asociados estaban dispuestos a trabajar en la crianza y engorde de las ostras, pero sí a obtener una parte de la cosecha.



Figura 6. Granjas ostrícolas y diagrama conceptual de actividades desarrolladas en conjunto con las universidades estatales y la gente local.

En general, el proceso comienza con el diagnóstico de PYMES, y a partir del cultivo de ostras se llega a granjas ostrícolas, y a niveles más complejos como el de incubación de empresas. En el camino encontramos el tema de encadenamientos de PYMES con empresas. A esto se añade la capacitación en temas como frescura e inocuidad y control y certificación del producto final. Esto por el nivel de contaminación de las aguas en el Golfo de Nicoya. El acompañamiento es vital en estos procesos y ese caminar juntos, universidad con la comunidad local, forma parte vital de la cadena.

El acompañar forma parte muy importante del proceso de construcción de capacidades locales, en cualquier tema que la comunidad quiera desarrollar. Pero la universidad debe tener claro hasta dónde llegar en el acompañamiento, y debe transferir las capacidades a los actores locales y otras organizaciones e instituciones para su

seguimiento. De otra manera se tornaría una labor asistencialista, no se trabajaría en la sostenibilidad, y muy posiblemente, una vez que las universidades se retiran de los proyectos así estos desaparecen. Pero, ¿cómo construir eso en periodos relativamente cortos, como 4-5 años? Es un desafío que aún está en proceso.

Las universidades hacen sus aportes científico-tecnológicos, y algunos otros de apoyo que se requieren en el arranque, como forma de aprendizaje del establecimiento y manejo del cultivo. El financiamiento para el desarrollo de las granjas en forma comercial deben hacerlo los productores desde otras fuentes. Si bien la extensión actual es muy diferente a la que se hacía en décadas pasadas, en muchos casos el financiamiento forma parte de uno de los cuellos de botella para el despegue de los proyectos, otros se relacionan con la tramitología de permisos en los cuales algunas instituciones del Estado costarricense dificultan los procesos.

Ante los cuellos de botella financieros, muchos esperan que las universidades asuman esa parte que, sin embargo, le corresponde a estas instituciones. Por lo tanto, este aspecto debe aclararse desde el diseño de los proyectos con las comunidades locales.



Figura7. Golfo de Nicoya y granjas ostrícolas

A la fecha se han instalado dos granjas. Una tercera que estaba en funcionamiento fue abandonada ya que fue afectada por vandalismo y el robo del equipo (boyas, lanchas, etc). Este es un problema creciente y limita el desarrollo de estas actividades. En los próximos años se espera instalar un total de 15 granjas ostrícolas, en la zona que se indica con azul en la Figura 7, en sitios cercanos a la costa.

En el tema del incremento del valor agregado, las ostras y otros productos del mar requieren de continuos análisis para garantizar su

inocuidad, es decir que su consumo sea seguro. Esto en el caso del Golfo de Nicoya se traduce en análisis continuo de las floraciones algales y que pueden afectar los periodos de venta del producto o el establecimiento de vedas a las cosechas. Además, las ostras antes de entrar al mercado deben tener análisis de calidad para garantizar que son consumibles sin riesgos a la población. Este procedimiento se lleva a cabo en la Escuela de Ciencias del Mar, de la Universidad de Costa Rica. El mercado del producto en fresco tiene mejores opciones de precio, pero eso requiere de garantías de calidad que no siempre se pueden cumplir en los plazos que el mercado lo requiere. Existe la tecnología para hacer los análisis, los que deben ser pagados por el productor, pero requieren de tiempo mínimos de análisis técnicos que, a veces, los compradores no están dispuestos a esperar.

Si bien la producción es compleja y requiere tiempo y dedicación, la tarea no termina ahí. Otras capacidades son requeridas para completar el círculo, y esto se relaciona con el aseguramiento de mercado y cosechas con un adicional de producción permanente. Este aseguramiento requiere conocer lo que el cliente demanda, calidad de producto, buena presentación del producto (homogeneidad), empaque, información, conocer la dinámica de producción y los posibles conflictos como son los períodos de veda. A esto hay que asociar campañas de promoción del consumo, estudio de la competencia nacional e internacional, etc. Todo esto requiere el desarrollo de capacidades, en los individuos y los grupos sociales. Y las universidades estatales acompañan a la gente local.

Muchas de las comunidades costeras están ubicadas prácticamente en el borde del mar. En la Figura 8, la fotografía nos ofrece un ejemplo del sector oriental del Golfo de Nicoya (CENAT, 2005). Nótese que las viviendas se encuentran en la zona inmediata de la línea de altas mareas. Si bien hay una ley que prohíbe la ocupación en esta zona hay muchas comunidades costeras que tienen esta característica. Incluso muchas comunidades ya estaban ahí antes de promulgarse dicha ley.



Figura 8: Fotografía del sector oriental Golfo de Nicoya (CENAT, 2005).

Ante la amenaza de ser expulsadas de esas tierras, actualmente (setiembre 2011) se encuentra en discusión en la Asamblea Legislativa el expediente N° 18148 sobre “Ley de territorios costeros comunitarios”.

Entre otros temas esta proyecto de ley propone que los territorios costeros comunitarios sean inalienables, inembargables e imprescriptibles, no transferibles y exclusivos para cuidar los recursos naturales y asegurar los derechos psicológicos, antropológicos, históricos, socioeconómicos y culturales de las y los pobladores que los habitan. Se propone una figura de concesión individual o comunitaria de estas tierras para garantizar

la permanencia de la gente (Asamblea Legislativa, Costa Rica, Expediente 18148, p.11 y 15).

En el proceso de discusión de esta ley las universidades estatales estarán dando sus opiniones y criterios. Y mañana surgirán otros problemas los que requerirán atención, pensamiento y acción. La vida de las comunidades en estas zonas está llena de esperanzas, inquietudes y amenazas. Ese mismo aislamiento de la presencia institucional hace su quehacer más vulnerable. El Programa de Regionalización Interuniversitario es una buena idea, y en esa labor de acompañamiento de la gente local está una de sus fortalezas. Pero esos acompañamientos requieren de conocimiento, actitud de aprender juntos, escribir juntos una historia diferente. Los proyectos son

aún jóvenes y se requiere de un constante cuestionamiento de cómo mejorar lo que se hace y cómo se hace. Esperamos que en el futuro cercano algunos de estos proyectos sean “referentes” nacionales en el desarrollo local costarricense. También, que los enfoques de aproximación al trabajo con las comunidades sean más diversos. Por ejemplo, que el arte y la cultura cumplan un papel importante en el diseño del desarrollo local; así como las granjas ostrícolas parecen contribuir a solucionar un problema económico – social local, el arte y la cultura puede ser otra vía de arranque.

Al momento de escribir este texto, el Programa de Regionalización Interuniversitaria está en proceso de autocrítica y cambios positivos se vislumbran en el horizonte. Todo esto con el fin de mejorar la capacidad de análisis y de trabajo con las comunidades locales, de mejorar este intercambio de saberes que acerca la gente a la academia y la academia a la gente.

Bibliografía

- Asamblea Legislativa de Costa Rica (2011). Expediente 18148. Proyecto de Ley Territorios Costeros Comunitarios.
- Núñez Vargas, Benjamín Pbro. (2008). *Hacia la Universidad Necesaria*. San José, Costa Rica: Editorial Universidad Nacional
- Programa Nacional de Investigaciones Aerotransportadas y Sensores Remotos - Centro Nacional de Alta Tecnología- (CeNAT-PRIAS). Imagen CARTA No.45553331, falso color (fragmento usado con fines ilustrativos). 2005.
- Comisión de Regionalización Pacífico Central. (2010). *Informe Coordinación Pacífico Central 2010*.
- Pacheco Urpí, Oscar. (2011). Programa de desarrollo integral de la zona rural del Golfo de Nicoya. Estación Nacional de Ciencias Marino-Costeras ECMAR. Costa Rica: Universidad Nacional.
- Consejo Nacional de Rectores, CONARE. (2011). *Gestión del desarrollo local, elementos para establecer un programa permanente*. Costa Rica: Comisión de Enlace.
- _____. (2011). *Programa de Regionalización Interuniversitaria. Metodologías para la gestión de las Iniciativas Interuniversitarias de Desarrollo Regional*. Costa Rica: Comisión de Enlace.

Loría Aguirre, Ronald y Córdoba Artavia, Oscar. (2010, Julio). *Sistema de aseguramiento de la calidad con el cual los pescadores y cultivadores de productos marinos del Pacífico Central puedan entregar al mercado nacional e internacional un producto acorde con lo que el cliente demanda*. Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Ministerio de Planificación y Política Económica. (2006). *Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010*, Jorge Manuel Dengo Obregón. Costa Rica: MIDEPLAN

Ministerio de Planificación y Política Económica (2010). *Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014*, María Teresa Obregón Zamora. Costa Rica: MIDEPLAN